



DECRETO DE ALCALDÍA NÚM. 723 /2019

A la vista de la relación de aprobados por orden de puntuación de las pruebas selectivas para la formación de listas de aspirantes a la contratación temporal como técnica o técnico de juventud según las necesidades del Ayuntamiento del Valle de Egüés, y de las actuaciones del Tribunal, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Alcaldía **HA RESUELTO**:

1º.- Aprobar, a los efectos señalados en el expositivo y en las bases reguladoras de la convocatoria, la siguiente lista por orden de puntuación obtenida:

1	Garbiñe Bueno Zabalza	67,16
2	Amaia Etxeberria Iturriza	61.82
3	Beñat Olo Irujo	54.29
4	Eduarne Paz Aguilar	52.25

2º.- Publicar la presente resolución en la página web municipal y en el tablón de anuncios municipal para conocimiento general.

Así lo decreta, manda y firma el Alcalde, José Alfonso Etxeberria Goñi, en Sarriguren (Valle de Egüés), a 28 de febrero de 2019.

Ante mí,
EL SECRETARIO,